



Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral
Acta IEM-CVSPE-ORD-07/2025

En la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo, siendo las diez horas del día 14 de julio del 2025, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las integrantes de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenos días a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria, en la modalidad virtual, de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, convocada para este día 14 de julio de 2025, siendo las diez horas con siete minutos damos inicio a la misma. Para estar en condiciones de declarar la existencia e instalada la presente Sesión, le pido por favor al Secretario Técnico, se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación de existencia del quórum legal. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Muy buen día a todas y todos, me permito realizar el pase de lista correspondiente.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel,
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.Presente, buen día.

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza,
Consejera Electoral integrante de la Comisión.Buenos días, presente.

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar,
Consejera Electoral integrante de la Comisión.Presente, buenos días.

Lic. Juan José Moreno Cisneros,
Secretario Técnico de la Comisión.Presente.

Presidenta le informo que conforme a los artículos 18, fracción XI, 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran presentes en esta Sesión las Representaciones Partidistas en las personas del Mtro. Oscar Rodolfo Rubio García del Partido Movimiento Ciudadano y del C. Rigoberto Márquez Verduzco del partido Morena, sería la cuenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, existiendo el quórum legal para sesionar válidamente, se declara instalada la presente Sesión. Reiterando la bienvenida a las Consejeras integrantes de la Comisión, a nuestro Secretario Técnico y a las Representaciones Partidistas que nos acompañan muchas gracias. Igualmente al área de informática y de comunicación que nos apoyan para la trasmisión de esta sesión. Ahora por favor le solicito a nuestro Secretario, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración en esta sesión. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Se trata de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral Convocada para este día 14 de julio de 2025 a las 10:00 horas con los siguientes



puntos. Primero. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2025. Y aprobación en su caso. Segundo. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del periodo del 16 de mayo al 10 de julio de 2025. Tercero. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral sobre actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral del periodo del 16 de mayo al 10 de julio de 2025. Cuarto. Presentación a la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Informe Semestral remitido por la Secretaría Ejecutiva a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, en términos del artículo 6 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. Quinto. Asuntos Generales. Sería la cuenta Presidenta, Consejeras, representaciones. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día. De no existir manifestación, por favor Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente respecto del orden del día. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Preguntaría si están ustedes de acuerdo con el orden del día que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Pasamos así al desahogo del primer punto del orden del día, relativo a la lectura del contenido del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo. Y toda vez que la misma fue circulada con anticipación, pondría a consideración de las integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa. Al no haber manifestación, por favor Secretario tome la votación respecto de la dispensa de la lectura. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. Pregunto Consejeras si están ustedes de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del Acta que nos ocupa, favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, ahora, está a consideración de esta Comisión el contenido del Acta. Si no existe manifestación, por favor Secretario tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Pregunto Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad el Acta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario. Pasamos así al segundo punto del orden del día, correspondiente al Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional sobre las actividades desarrolladas en

Handwritten signatures in blue, purple, brown, and blue ink on the right margin.



materia de Vinculación con el INE en el periodo del 16 de mayo al 10 de julio del 2025. Por lo que le pido al Secretario Técnico nos de la cuenta de este informe. - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Conforme a su indicación Presidenta. El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo en materia de Vinculación con el INE, en el periodo comprendido del 16 de mayo al 10 de julio de la presente anualidad. En el informe se establece el seguimiento de actividades entre el INE y el IEM, se reporta que fueron enviadas por el INE un total de 43 actividades de las cuales 42 fueron atendidas dentro del plazo y una se encuentra en proceso dentro del plazo. Se da cuenta de un total de 9 trámites relevantes recibidos por el Instituto Nacional Electoral, dentro de los que se encuentran la conclusión de la etapa de validación de registros duplicados en otro partido políticos en el Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos; así como el envío de cursos de capacitación a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para cumplir con el primer ciclo trianual; así como trámites relacionados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial. En el apartado de respuestas a Consultas planteadas al INE por diversos OPLES se recibieron 2 respuestas en el periodo que se informa a consultas sobre los temas, encargaturas de despacho de miembros del Servicio Profesional Electoral y el Convenio de coordinación para la entrega de recursos económicos obtenidos, por la aplicación de sanciones por parte del Instituto Nacional Electoral en los informes de precampaña y campaña presentados por los partidos políticos. Se notificaron al IEM un total de 11 Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General del INE. Respecto al catálogo de Acuerdos y Resoluciones del INE, en el periodo que se informa se aprobaron 50 Acuerdos, y 122 Resoluciones emitidos por el Consejo General del INE. Se informa el envió al Instituto Nacional un total de 118 oficios a través de los cuales se canalizaron diversas solicitudes y cumplimientos por parte de las distintas áreas de los cuales 95 han sido atendidos y 23 se encuentran en proceso dentro del plazo. En el periodo que se informa, se registraron en el SIVOPLE un total de 161 trámites, de los cuales fueron atendidos 137 dentro del plazo y 24 se encuentran en proceso dentro del plazo. En el apartado de seguimiento a las sesiones del INE, se dio seguimiento a un total de 21 sesiones, de las cuales 20 corresponden al Consejo General y 1 a la Comisión de Vinculación; y, finalmente se registraron en el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo de los OPLES un total de 16 sesiones de las cuales 4 fueron Extraordinarias, 10 Extraordinarias del Proceso Judicial y 2 especiales del Proceso Judicial del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. Sería la cuenta, Consejeras, representaciones de los partidos políticos. - - - - -

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Secretario Técnico; está a su consideración el Informe, si no existen intervenciones, se tiene por recibido el mismo y pasamos al tercer punto del orden del día, relativo al Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional sobre actividades desarrolladas en materia del Servicio Profesional Electoral en el periodo del 16 de mayo al 10 de julio de 2025. Para lo cual le pediría de nueva cuenta al Secretario, haga la presentación de este informe. Adelante, Secretario. - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo en temas el Servicio Profesional Electoral, siento las siguientes. En el periodo que se informa se renovó la encargatura de despacho de la Coordinación de Organización Electoral en la persona del C. Eduardo Daniel Contreras Soria, atendiendo a la solicitud de renovación de la encargatura solicitada por la Dirección de Organización Electoral a la Secretaría Ejecutiva el pasado 19 de mayo, la Junta Estatal Ejecutiva con fecha 29 de mayo



aprobó el Acuerdo IEM-JEE-12/2025 mediante el cual se renovó la encargatura de despacho de la Coordinación de Organización Electoral para el periodo del 16 de junio al 15 de diciembre de 2025; lo cual se hizo del conocimiento de la DESPEN el pasado 20 de junio. En el informe se establece también actividades de seguimiento al cumplimiento de metas colectivas del periodo septiembre 2024 a agosto 2025; la convocatoria para cursar el periodo formativo compensatorio 2025 correspondiente al primer ciclo trianual ampliado 2022-2025 para las y los miembros del Servicio Profesional Electoral. El Seguimiento a la solicitud de resultados del factor de competencias del periodo de evaluación de septiembre 2023 a agosto 2024 en el informe se establece las acciones relacionadas con la solicitud de revisión al factor de competencias de las calificaciones establecidas en el Dictamen General presentada por las personas que ocupan la Coordinación de Educación Cívica y la Coordinación de Participación Ciudadana, adscritas a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el periodo se elaboraron y remitieron a la Dirección de Profesionalización los proyectos de dictamen a la DESPEN conforme al numeral cuatro del Procedimiento de Revisión para su validación, la Dirección de Profesionalización consideró procedente la determinación de los proyectos de dictamen, al cumplir con los Lineamientos y el Procedimiento de revisión, en ese sentido los dictámenes fueron hechos del conocimiento de las personas solicitantes, notificados estos, así como de la persona evaluadora, una vez echo lo anterior, se solicitó a la Dirección de Profesionalización la apertura del Sistema de Evaluación para realizar las adecuaciones correspondientes establecidas en los dictámenes validados. La vacancia del cargo de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos es otro apartado que se encuentra en el informe, derivado de la terminación laboral con el IEM de la persona encargada de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos el pasado 19 de junio la Dirección Ejecutiva de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos solicitó a la Secretaria Ejecutiva la gestión de la encargatura de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como en su caso la correspondiente a la Asistencia Técnica de dicha Coordinación en caso de resultar viable la propuesta realizada, con base en lo anterior la Secretaria Ejecutiva solicito a la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional se solicitara a la DESPEN la viabilidad normativa para la designación de los encargos de Despacho, lo cual se hizo el pasado 24 de junio de la anualidad en curso. Al corte del presente informe, se está espera de la respuesta correspondiente respecto de la procedencia de la viabilidad normativa de la propuesta remitida. Finalmente, el seguimiento a la evaluación de las personas integrantes de los Órganos Desconcentrados a través del portal de evaluación. En el periodo que se informa se notificaron a las entonces personas integrantes de los Órganos Desconcentrados por parte de esta Dirección, 2 circulares el 16 y 24 de junio, a través de las cuales se hizo un recordatorio sobre los plazos de vencimiento de las metas individuales y colectivas, así como para el debido análisis de la meta individual 1, Asimismo se continua realizando requerimientos y llamadas a las personas que integraron los comités recordándoles que el día 15 cierran los últimos plazos correspondientes a las metas individual 1 y colectiva 6 y 7, se atendieron las dudas e inquietudes del personal que integró los Órganos Desconcentrados por medio de llamadas telefónicas y correo electrónico en el periodo que se informa de 35 personas y de manera presencial a 5 personas de las áreas evaluadoras de este Órgano Electoral. Sería la cuenta Presidenta, Consejeras, representaciones de los partidos políticos. - - - - -

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretario, está a su consideración el Informe. Al no existir intervenciones se tiene por recibido el mismo muchas gracias Secretario, y pasamos así al cuarto punto del orden del día relativo a la Presentación a esta Comisión del informe semestral remitido por la Secretaría Ejecutiva a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, en términos del artículo 6 de los Lineamientos para la designación de encargos de



despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. Para lo cual de nueva cuenta le pediría al Secretario Técnico, haga la presentación del mismo. Adelante, por favor Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidenta. Y previo a dar la cuenta de este informe, comentarles que de los dos informes anteriores se recibieron observaciones, sugerencias por parte de las consejerías, las cuales fueron atendidas, no cambia el sentido de los mismos, pero para que quede constancia de su atención. El presente informe se presenta en cumplimiento lo establecido en el artículo 6 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, contiene un resumen de la gestión de los encargos de despacho en diversas áreas ejecutivas del Instituto Electoral de Michoacán, detallando los nombres, cargos, fechas de inicio y conclusión, así como las renovaciones y designaciones realizadas. En periodo que se informa, la Secretaría ejecutiva informó a la DESPEN que se realizaron 2 designaciones de encargatura de despacho y se renovó 1. Así mismo se dio cuenta de la conclusión anticipada de un encargo de despacho derivado de la terminación de la relación laboral con el IEM de la persona que ocupaba la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos. Sería la cuenta Presidenta, Consejeras, Representaciones de los Partidos Políticos. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Secretario Técnico, Consejeras, Representaciones está a su consideración el Informe de cuenta. Al no existir intervenciones y agradeciendo a las Consejeras las aportaciones realizadas para enriquecer los informes, se tiene por recibido el mismo, muchas gracias, pasamos así al quinto y último punto del orden del día relativo a asuntos generales en esta sesión. Pregunto si alguien desea agendar algún asunto, no advierto alguna intervención al respecto. Entonces, al haberse agotado con este último punto, todos los del orden del día, siendo las diez horas con veinticuatro minutos, damos por concluido la presente sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan un extraordinario inicio de semana. -----

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, celebrada el día 14 de julio de 2025 por las Consejeras Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, Integrante, y C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, Integrante, entonces integrantes de la Comisión, ante el Secretario Técnico Lic. Juan José Moreno Cisneros; la cual fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2025 por unanimidad de votos por las actuales Consejerías integrantes de la Comisión Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtra. Selene Lizbeth González Medina y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, bajo la Presidencia de la primera de las mencionadas, ante el Secretario Técnico, Lic. Juan José Moreno Cisneros.-----

MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**MTRA. SELENE LIZBETH GONZÁLEZ
MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. JUAN JOSE MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

Hoja de firmas del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, celebrada 29 de septiembre de 2025 por las Consejerías integrantes de la Comisión Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtra. Selene Lizbeth González Medina y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, bajo la Presidencia de la primera de las mencionadas, ante el Secretario Técnico, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - - - - -